

CONDUCTOR DEL S.E.I.S.

DENOMINACIÓN	PERTENENCIA O ASIMILACIÓN A GRUPO/SUBGRUPO DE TITULACIÓN Y REQUISITOS ESPECÍFICOS	Nº de Plazas		RESERVA DISCAPA. (Art.59 R.D.L. 5/2015) *
		FU. ¹	LAB. ²	
CONDUCTOR DEL S.E.I.S	- Grupo C/C2. - Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente. - Estar en posesión del carnet de conducir (C+E). - Estar en posesión de la titulación náutica. Licencia de Navegación.	12		

La apertura del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria es de **20 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el [Boletín Oficial del Estado \(05/12/2018\)](#).

**EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES ABARCA
del 06 al 26 DE DICIEMBRE DE 2018, ambos inclusive.**

[TRAMITACION SOLICITUDES ON-LINE y más información en la Sede Electrónica, área de EDUCACION, FORMACION y EMPLEO, apartado PROCESOS SELECTIVOS](#)

1. TEMARIO

En aplicación de lo establecido en las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, se define el siguiente temario:

1.1. TEMARIO PARTE GENERAL

C/C2	
Tema 1.-	La Constitución española (I): Principios Generales de la Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
Tema 2.-	La Constitución española (II): La Corona. El Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. Relaciones con el Gobierno. La Organización territorial del Estado: principios generales.

1 FU.- Convocatoria Personal Funcionario.

2 LAB.- Convocatoria Personal Laboral.

* Código reserva discapacitado: (F) Discapacidad física; (Ps) Discapacidad psíquica.

- | | |
|----------|---|
| Tema 3.- | Ley 7/85, Ley de Bases de Régimen Local: El municipio, concepto, elementos: población y territorio. La Organización de los municipios de Gran Población. Las competencias municipales. |
| Tema 4.- | El personal al servicio de las Administraciones Locales: clasificación y organización. Requisitos para el acceso a la función pública, causas de la pérdida de la condición de funcionario. Sistemas de acceso a la función pública. Provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes del personal funcionario de las Administraciones Locales. Régimen de incompatibilidades. |

1.2. TEMARIO PARTE ESPECÍFICA

CONDUCTOR DEL S.E.I.S

- | | |
|-----------|--|
| Tema 1.- | Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Título III: Tutela institucional. |
| Tema 2.- | Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: capítulo III.- Derechos y Obligaciones. |
| Tema 3.- | Propiedades de los líquidos incompresibles: concepto. Densidad: concepto. Densidad relativa: concepto. Densidad superficial: concepto. Presión: concepto. Hidrostática: concepto. Presión atmosférica: concepto. Unidades de presión: concepto. |
| Tema 4.- | Hidrodinámica: Concepto. Caudal: concepto. Régimen laminar y turbulento: concepto. Rozamiento y pérdida de carga: concepto. Viscosidad: concepto. Golpe de ariete en tendidos de mangueras: concepto. Mangueras, mangotes y lanzas: tipos de lanzas, efectos. |
| Tema 5.- | Bombas hidráulicas, rotativas e helicoidales: tipos, elementos, características y aplicaciones. Turbo-bombas: concepto. Bombas sumergibles: tipos. Bombas flotantes: tipos. Bombas centrifugas: descripción, funcionamiento y etapas. Aspiración: factores. |
| Tema 6.- | Ciudad de Murcia: barrios del margen derecho del río Segura y acceso desde los distintos parques de bomberos y ejes principales. |
| Tema 7.- | Ciudad de Murcia: barrios del margen izquierda del río Segura (zona Este del eje Gran Vía- Juan Carlos I) y acceso desde los distintos parques de bomberos y ejes principales. |
| Tema 8.- | Ciudad de Murcia: barrios del margen izquierda del río Segura (zona Oeste del eje Gran Vía- Juan Carlos I) y acceso desde los distintos parques de bomberos y ejes principales. |
| Tema 9.- | Ciudad de Murcia: ubicación de los parques de bomberos, distribución de cobertura por barrios y pedanías de cada uno de ellos, línea divisoria de zonas de cobertura de cada uno de ellos en pedanías. |
| Tema 10.- | El municipio de Murcia: Límites del municipio de Murcia con el resto de municipios. Principales áreas industriales y comerciales del término municipal de Murcia. Red ferroviaria del término municipal de Murcia. Aeropuertos y aeródromos del término |

CONDUCTOR DEL S.E.I.S

municipal de Murcia. Ríos y embalses del término municipal de Murcia.

- Tema 11.- Vehículos contra-incendios y salvamento: Autobomba urbana ligera (BUL): características generales y operatividad. Autobomba urbana pesada (BUP): características generales y operatividad. Autobomba forestal pesada (BFP): características generales y operatividad. Autobomba nodriza pesada (BNP): características generales y operatividad. Furgón de salvamento varios (FSV): características generales y operatividad. Auto-escaleras automáticas (AEA): Magirus DLK37 VARIO, Metz L39 y Riffaud EPC18 , características generales y alcance de cada uno de ellos. Auto-brazo extensible (ABE): Bronto skylift 53, características generales y alcance.
- Tema 12.- Legislación de circulación: Vehículos en servicio de urgencias, vehículos prioritarios, facultades de los conductores de los vehículos prioritarios, comportamiento de los demás conductores respecto de los vehículos prioritarios. Tasas máximas de alcohol en sangre y en aire espirado para conductores de vehículos prioritarios.
- Tema 13.- Mecánica del automóvil 1: Clases de motores. Circuito de engrase y elementos que lo componen. Refrigeración y elementos que lo componen. Embrague y elementos que lo componen.
- Tema 14.- Mecánica del automóvil 2: Transmisión y puente trasero: elementos que lo componen. Suspensión y elementos que lo componen. Frenos y elementos que lo componen. Alumbrado y elementos que lo componen.
- Tema 15.- Equipos de fuerza, elevación y tracción (cabrestante y tractel), corte, separación y excarcelación del S.E.I.S. Otras herramientas: Amoladora, sierra de sable, motosierras, estabilizadores y cuñas.
- Tema 16.- Código técnico de la edificación: Objeto y ámbito de aplicación. Locales y zonas de riesgo especial según DB SI-1. Anejo SI A del Documento básico sobre seguridad en caso de incendio del CTE. Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales: Objeto y ámbito de aplicación. Ley de protección civil 2/1985: Fundamentos, organización y actuación. La Norma Básica de Protección Civil RD 407/92: Objeto, planes territoriales y planes especiales. Plan PLANTEMUR: Objeto y alcance. Niveles de gravedad. Activación de planes. Relación de planes de emergencia de protección civil de la región de Murcia. Objeto y ámbito de aplicación.

2. DETERMINACIÓN DE TEMARIO Y EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Según lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en la presente convocatoria extraordinaria de la oferta de Empleo Público de 2015:

- 2.1.1. La primera parte del ejercicio constará de todos los temas de la parte general y de los 11 primeros temas de la parte específica.
- 2.1.2. El tipo de prueba correspondiente a la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición, consistirá en una **prueba práctica**.

Asimismo, podrán eximirse de esta segunda parte aquellos aspirantes que cumplan con lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de Oferta de Empleo 2015.

3. TASA POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS.

Según lo establecido en la Base Tercera B de las Bases Generales, la tasa por participación en procesos selectivos queda establecida como sigue:

IMPORTE: 9,00 €

EXENCIÓN:

Aquellas personas que acrediten con certificación expedida y actualizada por el organismo oficial competente:

- A) Que estando en situación de desempleo, cumplen los siguientes tres requisitos:
1. Que son demandantes de empleo y se encuentran en esta situación durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de finalización del plazo de instancias de la presente convocatoria,
 2. Que, en el citado plazo, no hayan rechazado oferta de empleo adecuada ni se hayan negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales,
 3. Y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), referidas a la percepción de prestación/subsidio por desempleo u otra ayuda que por esta situación se pueda conceder.
- B) Que tienen una discapacidad igual o superior al 33 por 100.

BIBLIOGRAFÍA

- [Bases generales que han de regir en las convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por FUNCIONARIOS INTERINOS del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.](#) (BORM 19-diciembre-2017)
- [Modificación bases generales.](#)
- [Requisitos, temarios y pruebas de acceso](#) de diversas convocatorias de plazas correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por funcionarios interinos y por personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de la Oferta de Empleo Público de 2015, así como de las restringidas a la Promoción Interna. (BORM 20-julio-2018)
- [Códigos de plazas incluidos en la OEP 2015 objeto de la convocatoria.](#)
- [Ordenanza fiscal 2018](#) – 1.1. Tasa por expedición de documentos administrativos y participación en procesos selectivos. Ordenanza reguladora.